

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 84 Miércoles 6 de mayo de 2015 Pág. 3999

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3245 LICORES SINC, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil "LICORES SINC, S.A." ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 2015, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 del mismo junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en esta ciudad de Alcoy, Polígono Industrial Cotes Baixes, calle C, Parcela 3-A, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 2014.

Tercero.- Aplicación de resultados y distribución de dividendo activo.

Cuarto.- Renovación de los cinco miembros del Consejo de Administración que corresponde cesar.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores según el Art. 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que lo deseen podrán examinar la documentación correspondiente a las cuentas y asuntos a tratar en el domicilio social de la Sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 30 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150019148-1